

3er.

**PERIODO
2019**

**REGISTRO E INICIO
DE SERVICIO SOCIAL
SEPTIEMBRE**

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL de la ENTS,

CONVOCA

A los estudiantes y egresados interesados en realizar el Servicio Social, durante el

3er. periodo SEPTIEMBRE DE 2019/MARZO DE 2020.

La selección de programa o institución donde realizar el Servicio Social, iniciar sus trámites y efectuar el **REGISTRO FORMAL** lo podrán comenzar desde el mes de agosto.

- Visitas a las instituciones.
- Selección de Programa o institución.
- Solicitud de Entrevistas.
- Solicitud de Cartas de Presentación.
(a partir del 19 de agosto de 2019).

**INICIO DE ACTIVIDADES EN LA INSTITUCIÓN, SERÁ A PARTIR DEL:
02 Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

Consideramos que esta es información acerca de los trámites administrativos del proceso de Registro del Servicio Social en la ENTS, es importante por lo que sugerimos tome muy en cuenta.

<p>A</p>	<p>IDENTIFIQUE El Programa y/o la Institución de su interés, EXCLUSIVAMENTE de los que integran el Catálogo del PROGRAMAS AUTORIZADOS por la DIR. GRAL. DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA (DGOAE) y la ENTS.</p>	<p>Que encontrará en:</p>	<p>www.siaass.unam.mx</p> <p>El CATÁLOGO está integrado los programas autorizados hasta el momento, los que se irán incrementando continuamente.</p> <p>NOTAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ingrese los datos que le solicitaran: <ul style="list-style-type: none"> No. de Cuenta, Sistema al que pertenece (DGAE), Escuela y Carrera. Localice en la página del programa de su interés, anote clave y nombre del programa y el del responsable del programa
<p>B</p>	<p>COMUNÍQUESE Personalmente o Vía Telefónica con los responsables de los programas.</p>	<p>Para identificar:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cupos en la Institución. ➤ Consultar de las actividades precisas a realizar por Trabajos Social ➤ Requisitos adicionales, tiempos y trámites que solicita en la institución. ➤ Lugar específico donde se llevará a cabo el Servicio Social.
<p>C</p>	<p>De ser necesario</p> <p>SOLICITE LA CARTA DE PRESENTACIÓN en el Depto. de Servicio Social/ENTS a partir del 19 de agosto 2019.</p>	<p>Para ello es indispensable proporcionar</p>	<ol style="list-style-type: none"> Nombre y Clave del Programa. Nombre y Cargo de persona a quien va dirigido. Nombre y Núm. de Cuenta del Alumno <p>NOTAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las Cartas de Presentación se entregan al siguiente día hábil de solicitarla. No se expiden Cartas de Presentación solicitadas vía electrónica, ni telefónica. Sólo se podrán expedir dos cartas a al momento.

D

**ACLARE SUS DUDAS E INTERROGANTES
SOBRE LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO SOCIAL**

ACUDIENDO

a la

**“REUNIÓN INFORMATIVA
PARA LA LIBERACIÓN DEL
SERVICIO SOCIAL
EN LA ENTS”**

**¿Dónde?
y
¿Cuándo?**

AUDITORIO, 8 DE MARZO

SEGUNDO PISO DEL EDIF. B DE LA ENTS.

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2019

18:00 HRS.

LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

13:00 HRS.

E

INFORMACIÓN PARA SU REGISTRO FORMAL

1.-

Los Aspirantes a iniciar el Servicio Social para el 3er. Periodo de Registro de septiembre de 2019, deberán contar con el **70%** de créditos cubiertos o más, reflejado en Historia Académica, para poder solicitar el **REGISTRO FORMAL**, durante los meses de **AGOSTO** y **SEPTIEMBRE** en la oficina del Depto. de Servicio Social de la ENTS.

2.-

Es **INDISPENSABLE** que los Aspirantes **ACTUALICEN SUS DATOS** en la página del **SIIENTS**, antes de solicitar el Registro Formal de su servicio

3.-

El **INICIO** del Servicio Social deberá ser en **cualquier día hábil del mes de septiembre de 2019.**
(A partir del lunes 02 de septiembre)

4.-

La Jefatura de Depto. de Servicio Social/ENTS, es quien **REALIZA y AUTORIZA la Proyección de Asistencia** de los registros para programas de **Fin de Semana** y de **Asistencia Programada.**

EL REGISTRO FORMAL, PODRÁ SOLICITARSE EN EL DEPTO. DE SERVICIO SOCIAL DE LA ENTS.

- a) El registro consiste en dar de alta al aspirante en **SISTEMA DE INFORMACIÓN DE AUTOMATIZADA SERVICIO SOCIAL/UNAM**, plataforma que resguarda la información de prestadores de instituciones y es en donde se Certifica la Libración del Servicio Social.
- b) Se deberá solicitar el registro, **mínimo con un día de anticipación a la fecha de inicio de su Servicio Social, señalada en su Carta de Aceptación.**
- c) La Carta de Aceptación que emite la Institución Receptora, deberá incluir la información solicitada por el Depto. de Servicio Social de la ENTS: para realizar el registro.
- d) Para realizar el Registro es indispensable entregar una fotografía tamaño infantil.
- e) **Ultimo día de registro será el viernes 27 de septiembre para quienes iniciarán el Servicio Social el lunes 30 de septiembre de 2019.**
- d) **El viernes 27 de septiembre se recibirán solicitudes de registro hasta las 19:30 Hrs.**

F

**SOLICITUD DE SU
REGISTRO EN SISTEMA
SIASS/UNAM**

**ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REGISTRO EN EL
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE AUTOMATIZADA SERVICIO
SOCIAL/UNAM.**

1. La entrega de la documentación será de **FORMA PERSONAL** en la oficina del Depto. de Servicio Social/ENTS.
2. **CARTA DE ACEPTACIÓN** de la Institución, la cual deberá incluir **SIN EXCEPCIÓN**:
 - ❖ Nombre Completo del Alumno
 - ❖ Número de Cuenta.
 - ❖ Periodo de en el cual realizara el Servicio
 - ❖ Nombre y Clave del Programa
 - ❖ Horario
 - ❖ Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico de quien será el Supervisor Inmediato.
3. **UNA FOTOGRAFÍA** tamaño infantil, reciente en color o blanco y negro.
4. **LLENADO** de Ficha Registro y Seguimiento de Servicio Social.

G

**CONSIDERE ASISTIR AL
TALLER PARA LA
ELABORACIÓN DE
PROGRAMA E INFORMES**

AUDITORIO 8 DE MARZO

SEGUNDO PISO DEL EDIF. B DE LA ENTS.

**MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019
13:00 HRS.**

¡ALERTA!
ESTO ES MUY IMPORTANTE

1. Si su principal criterio de selección de un programa de Servicio Social es poder contar con APOYO ECONÓMICO, verifique con los responsables del programa en la institución, sí para este periodo en que se registrará, se le proporcionara; pregunte: requisitos y formas de entrega; antes de realizar su registro ya que la **ENTS/UNAM no puede interceder en este tema.**
2. No se podrán realizar **REGISTROS CON FECHA POSTERIOR** a la que indica el inicio del Servicio Social ya que el sistema no lo permite.
3. No se podrá realizar registros en programas en donde el **SIASS/UNAM, INDIQUE QUE YA NO CUENTA CON PLAZAS DISPONIBLES**; a pesar de que la institución haya generado la Carta de Aceptación.
4. Para los programas de Servicio Social en la ENTS, tendrán que acudir al Depto. de Servicio Social de la ENTS, para saber si el programa de su interés cuenta con plazas para esos programas y conocer las condiciones para su registro.
5. La liberación del Servicio Social **dependerá únicamente del cumplimiento en la entrega** del Programa de Trabajo e Informes en tiempo y forma de acuerdo con la *Guía de Servicio Social*.

**INFORMACIÓN PARA LA
COMUNIDAD DEL SUAYED**

- **EL ESTUDIANTADO DEL SUAYED residentes en el área Metropolitana de la Ciudad de México**, tendrán que realizar los trámites y registro en SIASS de **FORMA PERSONAL** en las oficinas del Depto. de Servicio Social/ENTS, en los tiempos y horarios de atención en cada periodo de registro.
- Las y los **ESTUDIANTES DEL SUAYED** de estados alejados a la Ciudad de México interesados en liberar su Servicio Social en cualquiera de sus modalidades, favor de comunicarse vía telefónica con LA LIC. MARA EUGENIA BARRAGÁN ROSENDO; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 Hrs. o vía electrónica a serviciosocial.ents@gmail.com

**SECRETARÍA ACADÉMICA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

Depto. de Servicio Social-ENTS
Planta Baja del Edif. "A" de la ENTS
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04810,
Ciudad de México.

HORARIO DE ATENCIÓN: 9:00 a 14:00 y 17:00 a 19:30 Hrs.

E MAIL: serviciosocial.ents@gmail.com



Servicio Social ENTS Tel. 56 22 87 68



**NOVIEMBRE
ÚLTIMO
PERIODO DE REGISTRO
EN 2019.**

FECHA DE PUBLICACIÓN 07 AGOSTO DE 2019.